

Diario de Burgos

Año LIII / N.º 16.265 / Sábado 31 de Julio de 1943 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

SE RECRUDECE LAS OPERACIONES EN EL KUBAN, MIUS Y BIELGOROD

Las pérdidas de tanques soviéticos desde el 5 de Julio sobrepasan la cifra de 7.000

Ante las embestidas bolcheviques los alemanes oponen tenaz resistencia

Berlín. — Las tropas alemanas destruyen diariamente centenares de tanques soviéticos en los frentes del sector de Orel. Principalmente las armas pesadas germánicas infligen pérdidas muy elevadas a las brigadas acorazadas del enemigo.

Los tanques adversarios gravemente averiados ante las líneas alemanas son después destruidos por destacamentos especiales. Un destacamento de este género destruyó en la noche del 27 al 28 de Julio seis tanques soviéticos en los sectores de una división de infantería salesiana que habían quedado ante las líneas alemanas.

Los ocupantes de los tanques fueron hechos prisioneros y los carros destruidos con cargas explosivas concentradas.

LA LUCHA EN EL FRENTE RUSO :— :— :— :—

Berlín. — Aunque el saliente de Orel continúa siendo el centro de la gran batalla de verano en el frente del Este —escribe la Oficina Internacional de Información—, se observa una fuerte recrudescencia, con relación a los días anteriores, de las operaciones en la cabeza de puente del Kubán, en el frente de Mius, y en la región de Bielgorod, como consecuencia de la contracción alemana. Las pérdidas de tanques soviéticos destruidos desde el cinco de Julio sobrepasan ampliamente la cifra de 7.000.

Contra un estrecho sector del flanco Norte del frente de Orel, cuatro brigadas acorazadas soviéticas, con unos doscientos tanques, atacaron sin descanso durante todo el día en numerosas oleadas. En encarnizados combates, las tropas de cobertura alemanas lograron rechazar todos los ataques con pérdidas sangrientas extraordinariamente graves y fuertes pérdidas de material para el enemigo. En algunos lugares, los

grupos acorazados que habían logrado abrir brechas en las líneas alemanas, fueron destruidos por las reservas tácticas. La aviación alemana tuvo una parte importante en el éxito defensivo, por sus ataques incansables contra las fuerzas, depósitos, instalaciones, etc. de los soviets. 18 tanques fueron destruidos por las fuerzas aéreas, 23 obuses pesados, aparte de otros cañones, fueron puestos fuera de combate.

En la cabeza de puente del Kubán, así como entre el mar Azof y la región de Bielgorod, los alemanes consiguieron, mediante vigorosos y enérgicos contraataques, realizar importantes rectificaciones de líneas. En todas estas acciones, las tropas alemanas han hecho numerosos prisioneros y han capturado una cantidad considerable de material de guerra. Los contraataques soviéticos fueron rechazados.

Cerca de San Petersburgo, los bolcheviques atacaron en un estrecho

sector con tanques, repetidas veces apoyados por una potente artillería y fuertes formaciones de aviones de asalto soviéticos. Fueron rechazados con elevadas pérdidas.—Efe.

Las relaciones entre Giraud y De Gaulle se encuentran de nuevo en fase crítica

En la sesión del Comité de Argel se registraron vivos debates entre partidarios de uno y otro

Argel. — El Comité Francés de Liberación Nacional ha celebrado una sesión, en la que se ha registrado un vivo debate entre los partidarios de De Gaulle y de Giraud.

La situación de Italia vuelve a la normalidad

En todas las provincias reina la calma

Roma. — La Agencia Stefani comunica:

“La situación en toda Italia vuelve rápidamente a la normalidad. Después de las manifestaciones de entusiasmo, que saludaron el lunes y el martes últimos al nuevo régimen, la vida ha reanudado su ritmo normal. Gracias a su equilibrio y a su buen sentido innatos, los italianos han comprendido que el deber de todos,

en la hora actual, es trabajar y combatir por la Patria. Una calma perfecta reina en todas las provincias. En las grandes ciudades la población observa con perfecta disciplina las disposiciones adoptadas por las autoridades para mantener el orden público. La calma reina en Roma, Turín, Milán, Génova, Bolonia y Florencia, cuyos edificios se encuentran aún engalanados. Todas las fábricas trabajan al ritmo máximo y todos los mercados y comercios están abiertos. En Nápoles, Foggia, Bari y otras ciudades del Sur, ciudades avanzadas del frente, los habitantes han dado pruebas de un patriotismo y disciplina admirables”. — Efe

NUEVO DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE PRENSA

Roma. — El ministro de Cultura Popular ha nombrado director general de los servicios de Prensa italiana al profesor Amadeo Tosti, que hasta ahora desempeñaba el puesto de inspector de la radio italiana.— Efe

SERVICIOS PUBLICOS MILITARIZADOS :— :— :—

Londres. — La radio italiana anuncia que el Gobierno Badoglio ha militarizado los servicios de Ferrocarriles, Correos, Telégrafos y Radiodifusión.— Efe

GUARIGLIA DESMIENTE QUE HAYA TRATADO DE LAS CONDICIONES DE PAZ CON LOS EMBAJADORES INGLES Y NORTEAMERICANO :— :— :—

Estambul. — El nuevo ministro de Asuntos Exteriores de Italia Guariglia, hizo unas declaraciones en el aeródromo, minutos antes de salir con dirección a Roma a un redactor del periódico “Soy Posta”.

Desmintió los rumores que corrían acerca de su supuesta visita a los embajadores inglés y norteamericano en Turquía para negociar con ellos las condiciones de

(Continúa en tercera página)

Los aparatos anglonorteamericanos efectuaron su I bombardeo sobre Hamburgo

MAS DE DOS MIL TONELADAS DE BOMBAS ARROJADAS SOBRE LA CIUDAD

Cincuenta y cuatro aparatos aliados fueron derribados en la incursión

PARTE DEL MINISTERIO

Londres. — El Ministerio del Aire comunica:

“Aviones del servicio de bombardeo atacaron anoche la ciudad

de Hamburgo. La fuerte defensa antiaérea y el crecido número de cazas enemigos no pudieron impedir que nuestros aparatos alcanzaran sus objetivos con gran eficacia.

Escuadrillas de cazas aliados realizaron incursiones contra los aeródromos enemigos en Alemania y Francia, y destruyeron un Messerschmitt 110.

Aparatos del servicio de protección de costas derribaron dos aviones enemigos sobre el golfo de Vizcaya.

Veintiocho bombarderos aliados no han regresado a sus bases”.

ALARMA AEREA EN LUGANO :— :— :—

Lugano. — A las 3,10 de la madrugada fué dada una alarma aérea en esta ciudad.— Efe

Delicado presente del Fuhrer a Mussolini

Cuartel general del Fuhrer. — Por intermedio del mariscal Kesserling el Fuhrer ha enviado a Mussolini, con ocasión de su sesenta cumpleaños, como regalo personal, las obras completas de Nietzsche en una edición única especial, con una cordial dedicación.—Efe.

FRANCO HA DICHO:

“Precisamente nosotros, por considerar al hombre, como definió José Antonio, portador de valores eternos, perseguimos su elevación moral y su libertad, pretendiéndole redimir de la esclavitud moderna a que antes he aludido. Sólo negamos la libertad contra la Ley de Dios, contra el servicio de la Patria y contra el bien general de los españoles”.

NAVIOS DEL EJE ALCANZADOS :— :— :—

El Cairo. — Comunicado de las

(Prosigue en octava página)

Se ha reunido en Londres el Gabinete de guerra inglés

Eden se ha opuesto a la celebración de un debate sobre el conflicto, antes de las vacaciones

Después de la reunión Churchill habló telefónicamente con Roosevelt

REUNION DEL GABINETE DE GUERRA INGLES

Londres. — “El Gabinete de guerra se ha reunido hoy a las 10,30 según cree saber el redactor político del “Evening News”.

La reunión ha durado dos horas, añade dicho periódico.—Efe.

SMUTS GOZA DE UNA GRAN MAYORIA EN EL PARLAMENTO SURAFRICANO :— :— :—

Johannesburgo. — El jefe de la minoría parlamentaria del general Hertzog —partido “Afrikaner”—, general Conroy, ha sido derrotado en las elecciones legislativas. Se desconocen aún los resultados de cuatro distritos.

A juzgar por la situación actual —106 puestos para los partidarios de la guerra y 40 para los contrarios—, el mariscal Smuts gozará de una mayoría tres veces mayor de la que tenía en el antiguo parlamento.—Efe.

CHURCHILL CONFERENCIA TELEFONICAMENTE CON ROOSEVELT :—

Londres. — “Daily Telegraph” afirma que inmediatamente después de la reunión del Gabinete de guerra habida esta mañana, Churchill celebró una conversación telefónica con Roosevelt.— Efe

EDEN SE HA OPUESTO A LA CELEBRACION DE UN DEBATE SOBRE LA GUERRA ANTES DE LAS VACACIONES :— :— :—

Londres. — El ministro de Asuntos Exteriores, Eden, ha declarado en los Comunes que el Gabinete de guerra se ha opuesto unánimemente a la celebración de un debate sobre la guerra antes de las vacaciones parlamentarias.

En el Milenario de Castilla

Fernán - González, legislador progresivo

Por Luciano HUIDOBRO SERNA
Cronista de la provincia de Burgos

El desacuerdo reinante en materia de leyes entre el reino de León y el condado castellano, causa ocasional con la distancia, de la separación de Castilla al decir de Fernando III, en la introducción al Fuero de Burgos, hubo de remediarlo Fernán González estableciendo nuevas faenas, que sentaban jurisprudencia.

Una confirmación de esto nos ofrece el Padre Berganza en sus “Antigüedades de Castilla”. En el pleito del monasterio de San Torcaz, situado entre Gamonal y Villayuda, promovido por quitar los molineros colindantes el agua del cauce propio del molino del monasterio, preguntó el soberano por qué lo hacían así, dijeron que viessen un documento en que constase el derecho del abad de dejar correr el agua hasta su molino. Presentó éste, y el conde dió sentencia definitiva, obligándoles a respetar la servidumbre establecida, lo que tuvo lugar en primero de Mayo de 939.

El mismo autor enumera las leyes emanadas de la misma autoridad, entre las cuales unas son de carácter religioso y otras políticas y sociales, que revelan fué el suyo un gobierno paternal.

A la primera clase pertenece la que ordena, siguiendo el espíritu de la época, que se guardasen e hiciesen guardar los preceptos divinos y eclesiásticos, se tenga gran veneración a los sacerdotes como mediadores entre Dios y los hombres, y que ninguno sea osado de quitar bienes a la Iglesia, por urgente causa que tenga.

Otra ley manda que todos se amen en Jesucristo, se esmeren en guardar paz y concordia entre sí mismos, y se ayuden contra los enemigos de la Fé y en defensa de la Patria.

A la segunda clase corresponde, la que prohíbe llevar las causas, pleitos y apelaciones a Tribunal alguno fuera del señorío del Condado, bajo pena de perder la justicia que tuviese, y de ser desnaturalizado, ordenando, además, que si la causa fuere sobre la naturaleza, sea esta repartida entre los pobres.

(Pasa a quinta página)



Pregón de la Falange

Sección Femenina

AVISO

Se ruega a las camaradas que a continuación se relacionan, se pasen por esta Delegación provincial de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS, del 1 al 15 de Agosto, de nueve a dos de la mañana, para un asunto que les interesa:

Aurelia Bengoechea González, María Eneadagüla Temiño Angela Fernández Sáez, Felicidad Hortiguera García, Florencia Núñez Núñez, Cipriana y Florentina Ortega Casado, Carmen Rico Alonso, Orenca y Tomasa del Cerro

Ubierna, Josefa García García, Adela González Román, Benita Maté López, Pilar Palacios Estebanez, Teresa Sáez Bernabé, Teresa Vallejo Muguruza, Eduvigis y Felisa Monzón Salinero, Isabel Mediavilla A., María Muñoz Díez, María Luisa Sáiz Pérez, Antonia Alvarez Rubio, Carmen y María Luisa García Fuenturbel, Isabel Pérez Fonseca, Julia Rico Alonso, Salvadora Sevilla Alamo.

Si alguna de dichas camaradas no estuviese en la capital, se suplica a los familiares de las mismas se pasen por esta Delegación.

Frete de Saentades

DEPORTES

Los camaradas que a continuación se detallan, se presentarán sin excusa ni pretexto alguno, en las oficinas de la Asesoría provincial de Educación Física (antiguo Hotel Paris), al objeto de hacer entrega del material de la Or-

Jaime Andrade, Julian Garcia, Carlos Pérez, Antonio Palacios, Máximo García, Rafael Pérez, J. Sáez Vélez, Ignacio Cabello, Trifón González, Maximino Peña, Fermín Gutiérrez, Manuel Serrano, Luis María Miguel, Federico Carro, Angel Maeso, Angel Calderón, Anastasio Porras, Higinio González, David Martín, Teófilo Iturriaga, Fernando González, Agustín Carrasco, Pedro Bernal, Abilio Aragón, José Arrabal, Arturo García, Lucio Martínez, Clementino Delgado.

Información Sindical

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

Se ruega a todos aquellos que en la actualidad tengan hecha petición de materiales de construcción en este Sindicato provincial, se personen a las diez y media de la mañana de hoy, para un asunto de sumo interés.

A los interesados no presentados se les suprimirá la concesión de los materiales que pudieran corresponderles durante un trimestre.

¡Madre! Oye el consejo de la Sección Femenina; el calor es el mayor enemigo del niño. En verano llévale tan ligero de ropas como tu misma.

Diputación provincial

NUEVAS ESCUELAS NACIONALES EN VILLADIEGO

El señor presidente de esta Corporación ha recibido del Excmo. señor ministro de Educación Nacional el siguiente telegrama:

"Complázcome participarle que el Consejo de Ministros aprobó expediente obras de Escuelas unitarias en Villadiego, por 89.869,88 pesetas.—Salúdale".

ASUNTO DEL DIA

Vendo casa céntrica, de cuatro amplios pisos con baño, todo exterior. Sáenz de Santa María, San Juan 65.

Constitución del grupo sindical de Pescadería

A las doce de la mañana, se celebró ayer, en la sala de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, una reunión presidida por el secretario provincial de la CNS camarada Emilio Antón y con asistencia del vicesecretario provincial de Ordenación económica, camarada Escolar, de los mayoristas y detallistas de pescado de la capi-

tal, al objeto de constituir el grupo de pescadería que ha de encuadrarse en el gremio local de la alimentación.

Previas unas palabras del secretario provincial de Sindicatos, exponiendo las necesidades que han concurrido en la celebración de la citada reunión, hizo uso de la palabra el vicesecretario provincial de Ordenación Económica para explicar la constitución del grupo de pescaderías.

A continuación se designó jefe del grupo de pescadería a don Narciso Moral Cameno; jefe del subgrupo de mayoristas a don Venancio Tomé García, y jefe del subgrupo de detallistas a don Jesús Berzosa Lucio.

Seguidamente se estudio la forma de distribución del pescado por los mayoristas a los detallistas, estudiándose una forma redactada para la mejor ordenación de la misma y nombrándose una ponencia compuesta por los tres industriales mencionados y por don Laureano Santaolalla y don Daniel Vivar López para acordar las bases a que han de sujetarse todos los mayoristas y detallistas en cuanto a la distribución y venta de pescados.

Seguidamente se estudio la forma de distribución del pescado por los mayoristas a los detallistas, estudiándose una forma redactada para la mejor ordenación de la misma y nombrándose una ponencia compuesta por los tres industriales mencionados y por don Laureano Santaolalla y don Daniel Vivar López para acordar las bases a que han de sujetarse todos los mayoristas y detallistas en cuanto a la distribución y venta de pescados.

En la primera parte del libro analiza el autor los problemas esenciales de la reforma de las costumbres internacionales y para que llegue esta reforma dice S.S. Pio XII en el mensaje de 1940, se ha de enderezar de nuevo la escala subvertida de los valores, sustituyendo el odio por el amor, la desconfianza por la fé, el utilitarismo por la justicia, la fuerza por el derecho, el egoísmo por la solidaridad.

Y al hablar al mundo el Papa, lo hace con su reflexiva conciencia de Pastor universal, portador de una experiencia de siglos, cual un Padre que habla a los pueblos como a hijos y que habla a las conciencias invitándolas a la meditación.

En la segunda parte, trata de la reconstrucción del orden internacional según el espíritu del derecho cristiano de gentes, tal como fue perfilada en los Mensajes de 1939 y 1941, no permitiendo ninguna lesión a la libertad, integridad y seguridad de las naciones, asegurando la protección de las minorías, la equitativa distribución internacional de las riquezas, la cooperación económica, entre los pueblos, eliminación de la guerra, el desarme y respeto a los tratados, y, como medio de asegurar estos principios, el autor llega a trazar un perfil muy preciso de la futura sociedad o comunidad de Estados, que, respetando su interna soberanía, haga cumplir estos principios a los pueblos, lo mismo que el Estado moderno se los hace cumplir al individuo.

Finalmente, en la conclusión, hace ver cómo al Cristianismo le corresponde un papel principal en el establecimiento de una nueva cooperación entre los pueblos al ser la Iglesia la maestra y ministro del amor y de la paz entre las Naciones y por eso en el punto 5.º del Mensaje de 1941, el Papa propone a los hombres de Estado se muestren "prontos a abrir de par en par las puertas y allanar el camino a la Iglesia de Cristo, para que, libre y sin estorbos, poniendo sus exigencias sobrenaturales al servicio de la mutua comprensión de los pueblos y de la paz, puedan colaborar con su celo y con su amor a la inmensa tarea de restaurar las heridas de la guerra".

J. V.

CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo, Catarros, Post-gripe

GRAN HOTEL

Habitaciones con agua corriente caliente y fría. 1.º Julio a 30 Septiembre. (Censura Sanitaria 3804)

Harina de huesos

pienso corrector para toda clase de ganados

Porsa Carretera de Arcos 7 BURGOS

BURGOS

hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 30 de Julio de 1913

El Nuncio de S.S., Mons Ragonessi, contempló ayer tarde el arco de San Martín y el solar del Cid.

Esta mañana visitó las Casas de Miranda y del Cordón y las iglesias de San Esteban y San Nicolás y esta tarde el Real Monasterio de las Huelgas.

—Se nos ruega hagamos constar que carecen en absoluto de fundamento los rumores circulados respecto a un probable "encuentro" entre dos conocidas personas de la ciudad a propósito de la publicación por nuestro compañero en la Prensa señor Galán, de la obra "Cartas Perfumadas".

—Varios distinguidos jóvenes de esta localidad, que siempre han hecho gala de buen humor y alegría, se proponen celebrar una encerrona en la plaza de toros y el sobrante de la fiesta, si lo hubiere, será destinado para costear los uniformes de los exploradores burgaleses pobres.

Guía Profesional

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Y DE LA CRUZ ROJA
LAIN CALVO, 18 Teléfono 1311

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5
Vitoria 9, 2.º-Burgos
Teléfono, 2218

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA
PULMON Y CORAZON, RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
(Excepto los sábados)
Santander, 3, 4.º-Teléfono 1735 y 1988

ARTURO GIL
Aparato Respiratorio y Corazón
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Isia)
Teléfono, 2310.

Antonia Castillo
MEDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Aparicio y Ruiz 18, 1.º centro
Teléfono 1761. Burgos

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
Plaza José Antonio, 67 Tel. 1306

CLINICA DENTAL
DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7
Vitoria 20, 1.º dcha.-Teléfono 1721

P. LOPEZ
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Jefe de Servicio de PULMON Y CORAZON de la Cruz Roja
RAYOS X
Puebla 2. - Teléfono 2331

Sanatorio
DE
LA SRA. DE LA BLANCA
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director facultativo
D. Vicente Mateos López
PISONES 33 - Teléfono 2323

J. VELASCO
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Santander, 13. Teléfono 1533.

José Carazo
Partos y enfermedades de la mujer
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Cárceles del Alcázar núm. 8
Teléfono 1581.

Clodoaldo Padilla
Partos. Enfermedades de la mujer.
Onda Corta. Diatermia
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
San Juan, 48 y 50, 1.º Tel. 1828

RICARDO CUEVA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Vitoria, 2, 1.º dcha.-Teléfono 1721

Laboratorio de análisis clínicos
VICENTE VALLEJO
QUIMICO: JOSE S. DE LA CRUZ
San Pablo, 10, 3.º - Teléfono 1903

J. J. Peralta
PIEL - SIFILIS
Procedente de la Clínica del doctor Sáinz de Aja en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid
Horas de 11 a 2 y de 4 a 6
Madrid, número 7, 3.º, izquierda

D. Vicente Beate
Maternólogo del Instituto Provincial de Higiene
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Onda Corta - Diatermia
Consulta: desde las 12
Plaza de Prim, 24. Teléfono, 1828

I. BALBORI DIAZ-AGERO
Oculista
Morales, 12, primera, izquierda.
Consulta diaria

J. Sánchez Díaz
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
General Santocillán, 16, 2.º
Consulta: de 11 a 3 y de 4 a 7. Tel. 1528

I. LOPEZ SAIZ
Jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiátrico "SAN LUIS"
Enfermedades mentales y nerviosas
Consulta: sábados de 12 a 2
Calle de Santander, número 5, cuarto, centro.-Burgos

Manuel Alonso Alonso
Urología - Intestino - Hígado
Rayos X - Análisis
Calle Vitoria 11

ANUNCIOS OFICIALES

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

En el Boletín Oficial del Estado de fecha 3 de Julio se convoca concurso-oposición para proveer 100 plazas de Aspirantes Administrativos.

En las carteleras de anuncios de todas las Sucursales de este Banco se encuentran expuestas las condiciones de dicho concurso y por éstas se facilitarán los correspondientes programas.

Burgos, 23 de Julio de 1943

LA DIRECCION

Ayuntamiento de Burgos

Plazas provisionales

La Excmo. Corporación necesita cubrir provisionalmente, y por tanto sin que la designación pueda crear derechos, seis plazas de vigilantes de arbitrios con el jornal de diez pesetas, a cuyo efecto los aspirantes que deseen tomar parte en la prueba a que serán sometidos, que deberán tener de 23 a 35 años, pueden presentar sus solicitudes en el Ayuntamiento hasta el 10 de Agosto próximo, señalando además de sus domicilios los lugares y empresas donde anteriormente hayan trabajado.

Burgos 29 de Julio de 1943.—El alcalde, Aurelio Gómez Escolar.

Jefatura de Propiedades del Ramo de Guerra de Burgos

Concurso para el arrendamiento de un local

Necesitando la Caja de Reclutas de esta Plaza alquilar un local para la instalación de sus oficinas, se abre concurso por un plazo de 15 días naturales a fin de que los propietarios de inmuebles a quienes pueda interesar, se sirvan enviar sus ofertas por escrito y en sobre cerrado a la Jefatura de Propiedades del Ejército, calle del Cid número 26, 2.º, Burgos, hasta el día 14 del próximo mes de Agosto, advirtiendo a los señores a quienes pueda interesar que las condiciones se hallan de manifiesto en dicha Jefatura, donde pueden examinarse todos los días laborables de nueve a 13 y de 16 a 19, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Burgos, 30 de Julio de 1943.—El jefe accidental,

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Motilde Rodrigo Calvo

(Viuda de D. Román Villanueva)

falleció en Madrid el día 1.º de Agosto de 1942

Q. E. F. D.

Sus hijos y demás familia, ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y la asistencia a alguno de los sufragos siguientes:

Las misas que se celebren mañana domingo, día 1.º de Agosto, de siete y media a nueve y media, en el altar mayor de la iglesia del Carmen; la de siete y media y el manifiesto de las cinco de la tarde en la Capilla de Franciscanas Misioneras, y las que se digan en el altar mayor de la parroquia de San Cosme y San Damián, el lunes día 2, de siete y media a nueve, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Burgos, 31 de Julio de 1943.

QUIÓN Robustecimiento de las Cámaras de la Propiedad

FORMAN, dentro del dogma político del Estado y de su constructiva política encajada en la Revolución nacional, dos finalidades esenciales: utilizar todos y cada uno de los elementos capaces de aportar a la tarea colectiva un acervo estimable y procurar que tales órganos estén en posesión de cuanto precisen para el cumplimiento de su misión, en beneficio de legítimos intereses y en servicio común de los españoles.

Y una prueba de esa trayectoria magnífica, la encontramos en el decreto del Ministerio de Trabajo, promulgado en 27 del corriente, por el que se autoriza la suspensión o extinción de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, que radiquen en poblaciones que no sean capitales de provincia, cuando el importe total de la recaudación por cuotas obligatorias no alcance a límite mínimo indispensable para atender el cometido que les incumbe.

Dicho decreto, que faculta al Ministerio para conceder carácter comarcal, dentro de la misma provincia, a las Cámaras locales que lo soliciten y justifiquen debidamente el carácter de centro de la respectiva comarca y su capacidad para organizar los correspondientes servicios, viene a robustecer la acción dinámica de una Corporación obligada hasta ahora a una vida lánguida sin otra expresión de existencia que aquella que cuaja fácilmente en el cumplimiento rutinario de escasos trámites burocráticos.

Pero, es de notar que en esta norma general de la medida legislativa, no se olvida la principal virtud que debe rodear al Poder ejecutivo al fijar una norma de conducta para todo el territorio nacional y es el realismo que ha de acompañarla, a fin de que el éxito la subraya. Y así en el decreto que comentamos, si bien se establece que el radio comarcal aludido debe quedar circunscrito al límite provincial, prevé un análisis minucioso, a la vista de las solicitudes que puedan presentarse, con lo que, conociendo de antemano características y dimensiones, la resolución será justa y conveniente.

He ahí las dos enseñanzas primordiales del decreto. De un lado, el reconocimiento, por parte del Gobierno, de la existencia y vitalidad de las comarcas que pueden constituir marco geográfico adecuado para el desenvolvimiento de organismos potentes y eficaces dentro de la nueva organización de las Cámaras oficiales de la Propiedad Urbana. De otro, procurar vida fecunda y robusta a tales entidades, agrupando zonas que puedan nutrirse adecuadamente.

En ambas razones, de profundo sentido patriótico y fundamental carácter práctico se asienta el decreto de Trabajo de 27 de Julio, síntesis ejemplar del doble tono que acredita la política del Caudillo en todos los aspectos de la vida nacional.

Un meteorito de gran tamaño

Ha sido observado en Estocolmo

Estocolmo.— Un meteorito de gran tamaño ha podido ser observado durante casi 12 segundos.

Pasó desde el Norte hacia el Sureste y las personas que lo vieron afirman que tenía la forma de un torpedo gigantesco.

Otras dicen, en cambio, que era una bola de fuego con extensa cola. El meteorito se deshizo al caer a tierra.—Efe

PALABRAS DEL CAUDILLO:

“Las razones de nuestro Movimiento descansan en el beneficio que a la nación reporta el mando único, la subordinación del pensamiento particular a las doctrinas que en bien de todos hemos proclamado; no sirve el interés de un grupo o clase determinada, sino el general de los españoles en un equilibrio y justa ponderación de las clases. No es capricho, es el antídoto del comunismo, el remedio heroico que nace en los momentos de las graves crisis y que no admite fórmulas medias ni distracciones; o tenemos un régimen de unidad y autoridad que las domine o caemos en la más bárbara de las anarquias”.

Las fuerzas del Eje en Sicilia oponen encarnizada resistencia

Sperlinga, en la carretera general, ha sido conquistada por las tropas aliadas

Roma.— Comunicado italiano: “En Sicilia, las tropas de defensa continúan resistiendo los nuevos y duros ataques del enemigo.

En aguas orientales de la isla, las chas torpederas italianas han rechazado los ataques de unidades similares adversarias contra nuestros convoyes.

IncurSIONES aéreas contra algunas localidades del Lacio y de Campania han causado ligeras pérdidas. Nuestros cazas se enfrentaron con una formación enemiga, que volaba sobre Nápoles y derribaron un bimotor.— Firmado, general Ambrosio.—Efe.

PARTE ALIADO :—: :—:

Quartel general aliado de Africa del Norte.— Comunicado oficial:

“Se prosiguen las operaciones de patrullas en el frente del octavo ejército con pequeños encuentros coronados por el éxito.

Los canadienses realizaron un nuevo avance a pesar de la fuerte oposición.

La línea del séptimo ejército ha sido avanzada en varios lugares”.

ATAQUES DE LOS BOMBARDEROS ALIADOS

Argel.— “Fortalezas volantes” ametrallaron los transportes del Eje por carretera en la retaguardia de la línea del Etna y atacaron el puerto de Messina. Fue hundido un barco mercante enemigo y un torpedero y dos contratorpederos fueron incendiados en el mar Tirreno.—Efe.

LA COMPOSICIÓN DEL OCTAVO EJERCITO :—:

Argel.— Se anuncia hoy oficialmente en el Cuartel general aliado que

Guariglia desmiente que haya estado en contacto con los embajadores de E. E. U. U. e Inglaterra

(Viene de primera página)

una paz con Italia. Respecto a su conversación de tres horas con el embajador alemán, von Papen, afirmó el ministro que había tenido carácter privado.

Anteriormente, en unas declaraciones a un representante del diario turco “Tasvir Efkier”, Guariglia dijo: “Soy un viejo y sincero amigo de Turquía, y al marcharme, me llevo una impresión inmejorable de mi estancia en este país, sintiendo que ésta se haya limitado a cuatro meses. Guariglia puso de relieve que Turquía e Italia son dos países mediterráneos cuyas “buenas relaciones son obra de la naturaleza”.

“Toda política basada en pasiones humanas —añadió— no da, en general, buenos resultados, mientras que si está basada en la inteligencia suele darlos mejores. Regreso a Italia en un momento crítico y me es imposible, por consiguiente, hacer declaraciones de carácter político. La único que si puedo decir es que mi gestión se inspirará únicamente en la realidad de los hombres”.— Efe

Tenis Clubs de Burgos

Esta noche Gran Verbena de 10,30 a 2 de la madrugada

Con motivo de fin de curso de los Caballeros Cadetes de la Academia de Ingenieros y en su honor.

el octavo ejército está compuesto por la quinta, 50 y 51 divisiones y comprende, además, nueve regimientos canadienses.—Efe.

SE INTENSIFICA LA PRESIÓN DE NORTEAMERICANOS Y CANADIENSES

Argel.— Se intensifica la presión combinada de los norteamericanos y canadienses en el sector Norte de Sicilia. Los defensores del Eje se repliegan de nuevo. El contingente

norteamericano que conquistó Nicotina ha ocupado la ciudad de Sperlinga, situada en la carretera principal. Se cree que el avance norteamericano se hará más lento, ya que la XIX división alemana parece defender la totalidad del sector que destruyen las carreteras.—Efe.

COLISEO CASTILLA

BODA SOSEGADA
Grandioso éxito en español

Censo de las distintas ramas productoras del Sindicato de Papel, Prensa y Artes Gráficas

Existen 170 fábricas de papel, 327 editores, 1.019 librerías, 2.735 empresas impresoras y más de 1.632 de litografía

109 periódicos diarios y más de 500 publicaciones

Madrid.— El censo de las distintas ramas productoras del Sindicato Nacional de Papel, Prensa y Artes Gráficas, es el siguiente:

Ciento setenta fábricas de papel de todas clases y cartones; 327 editores clasificados en los siguientes grupos: 70 editores exportadores; 107 editores no exportadores; 15 editores de libros de texto; 40 editores de obras propias, y 95 editores de nueva creación; 1.019 librerías; 2.735 empresas impresoras, con un total de 24.580 productores trabajando en la misma por un jornal diario total que se aproxima a las 300.000 pesetas; 1.930 talleres de encuadernación; 213 de fotográficos; 1.602 empresas de litografía; 109 periódicos diarios, y más de 500 publicaciones periódicas o diarias.

La organización interna del Sindicato está concretada en cuatro sectores que responden a los fines específicos para que fue creado: sector del papel, pasta y cartón; sector de Prensa; sector de Artes Gráficas, y sector de ediciones de libros.

Este Sindicato ha venido gestionando varias importaciones de maderas procedentes de Portugal y facilitando la explotación de las maderas de

nuestras posesiones del Golfo de Guinea. Al finalizar el año 1942 se habían introducido en España 37.000 steros de madera portuguesa y unos 65.000 kilos de madera de la Guinea.

Merced al fomento de la producción con fibras nacionales, se logró en los primeros diez meses de actuación sindical de 1942 producir toneladas 74.635 de pastas papeleras,

CINE AVENIDA

lograda un extraordinario éxito en la
CORAZON DE FUEGO

Graves accidentes de aviación

Cuarenta personas muertas

Washington.— Un avión civil de transporte se ha incendiado cuando volaba cerca de Trammel (Estado de Kentucky). El avión se estrelló contra el suelo y veinte pasajeros resultaron muertos. Otros sufrieron heridas. El pasaje se componía de militares y hombres de negocios. También viajaba una señora con su hijo de once meses; ambos perecieron.

De fuente militar se comunica que dos grandes bombarderos se destruyeron en un aeródromo cercano a El Paso (Texas). Los 18 tripulantes perecieron en el accidente.

En Rapid City ocurrió otro hecho semejante, que costó la vida a dos pilotos.—Efe.

Mil prisioneros franceses han llegado a Compiègne

Permanecerán allí un mes y luego volverán como trabajadores al Reich

París.—Un tren con mil antiguos prisioneros transformados en trabajadores libres ha llegado a Compiègne.

Permanecerán quince días en sus hogares y después regresarán para trabajar en las fábricas alemanas.—Efe.

Es inminente el paro general en el ramo de la construcción en Méjico

Debido a la escasez de cemento

Méjico.—Se considera inminente el paro general en el ramo de la construcción debido a la escasez de cemento, que se supone acaparado.

Esto influirá mucho en la economía nacional, toda vez que hay importantes capitales invertidos en construcciones.—Efe.

Wang-Ching-Wei ha llegado a Shanghai

Acompañado de personalidades de su Gobierno

Tokio.— Han llegado a Shanghai el jefe del Estado de la China nacional, Wang-Chung-Wei y numerosas personalidades de su Gobierno, según se anuncia oficialmente.

Tokio.— Las autoridades militares niponas devolverán al Gobierno de Nankín, el próximo día primero de Agosto, las riendas de la administración civil de varias ciudades comerciales situadas en el Chekiang oriental. Asimismo devolverán 67 en prisiones, en las que trabajan actualmente cerca de mil empleados.

Wang-Ching-Wei ha llegado a Shanghai

Acompañado de personalidades de su Gobierno

Tokio.— Han llegado a Shanghai el jefe del Estado de la China nacional, Wang-Chung-Wei y numerosas personalidades de su Gobierno, según se anuncia oficialmente.

Tokio.— Las autoridades militares niponas devolverán al Gobierno de Nankín, el próximo día primero de Agosto, las riendas de la administración civil de varias ciudades comerciales situadas en el Chekiang oriental. Asimismo devolverán 67 en prisiones, en las que trabajan actualmente cerca de mil empleados.

Gracias a este impulso logrado en la mejoría en el suministro del papel, el auge de la producción de libros ha ido creciendo, como lo prueba el siguiente estado comparativo: desde Julio de 1936 hasta Diciembre de 1940, se editaron en España 4.944 libros distintos, o sea un promedio mensual de 90, o tres libros por día; en el año 1941, esta producción fue de 4.047, o lo que es igual un promedio mensual de 337, o diario de 0 libros. En 1942, primer año de actuación del Sindicato, estas cifras se elevaron hasta 4.104 libros, con un promedio mensual de 342 libros o 12 diarios. Este progresivo aumento ha continuado en el año actual, con un promedio de 16 libros editados por día, en los cuatro primeros meses de 1942.

Durante los diecisiete meses de actuación del Sindicato Nacional de Papel, Prensa y Artes Gráficas, se han instalado y comenzado a funcionar cuarenta y una nuevas industrias de pasta, fabricación de etiquetas, precintos y envases, bolsas, sobres; cajas y manipulados de cartón con hojas de palmito.

Durante el año 1942 la importación de papel para Prensa y otras calidades fue de 9.499.672 kilos.

El anteproyecto del nuevo monumento del Cerro de los Angeles da una idea de la grandiosidad de lo que se pretende.

Para que no quede en mero proyecto, sino que pronto sea una realidad feliz, realiza tu aportación.

CHANDRA BOSE EN BANGKOK

Para ponerse en contacto con los nacionalistas indios

Bangkok.—Subbas Chandra Bose, presidente de la Liga de Independencia India, ha llegado a Bangkok para ponerse en contacto con los nacionalistas indios y para agradecer al Gobierno tailandés el apoyo generoso concedido a la causa india. En discurso pronunciado ante una gran multitud reunida en el salón de la universidad de Chulalongkorn, Chandra Bose declaró que el ejército indio de liberación hará muy pronto su aparición en las fronteras de la India.—Efe.

IGNACIO DE LOYOLA

Gloria de la Iglesia y de España



en su espíritu, le mueve a componer, a pesar de la ignorancia de las humanas letras, ese libro admirable de los "Ejercicios espirituales" que, con sus luminosas enseñanzas, ha llenado el cielo de Santos.

Para cumplir su promesa, visita Roma y los Santos Lugares, en peregrinación y, comprendiendo la necesidad de instruirse, estudia Gramática con los niños en Barcelona, Filosofía en Alcalá, Teología en Salamanca y por último en París, se gradúa en su famosa Universidad.

Entonces es cuando recibe la inspiración divina de fundar una orden religiosa, que, buscando la mayor gloria de Dios, que será su lema, se emplee en la salvación del prójimo, poniendo un dique a la herejía protestante que amenazaba destruir el cristianismo hasta en sus cimientos y a su lado se agrupan Pedro Fabro, Francisco Javier, Diego Lainez, Almansa, Salmerón Toledo, Alfonso Bobadilla, Simón Rodríguez, Bronet y Juan Coduri, a quienes infundió su espíritu y fervor religioso, haciendo sus votos en la iglesia de Santa María de Mont-Martre, de París, echando los cimientos de la Compañía de Jesús que Paulo III aprobó el 27 de Septiembre de 1540.

Y la Compañía de Jesús, llevando por lema "A la mayor gloria de Dios" se extiende rápidamente y los hijos de San Ignacio recorren el mundo y combaten a la herejía protestante a la que detienen en su arrollador avance y el Catolicismo adquiere nuevos bríos, gracias a sus denodados esfuerzos, tanto en Italia como en Francia, Holanda, España, Portugal, América, China y el Japón a donde llegó Francisco Javier, uno de sus más preclaros discípulos. Y desde entonces hasta hoy, la Compañía de Jesús y sus hijos han adquirido gloria inmarchesible para la Iglesia y para España que tuvo la dicha de ver nacer en su seno a hijo tan preclaro, a quien hoy veneramos en los altares.

Celebra hoy la Iglesia la fiesta de uno de sus más ilustres hijos, cuyo nombre llena las páginas de la Historia en aquel período en que tantos santos se distinguieron por su ciencia, virtudes y santidad. España le su cuna: aquí nació, aquí luchó aquí dió principio a su obra definitiva, imperecedera, inmortal.

Su nombre, Ignacio de Loyola. Su espíritu y corazón están llenos de esas caballerescas y el amor propio el deseo de brillar son la única preocupación de Ignacio, antes de que los le detuviese en el camino del mundo y le hiciera emprender el del

do de Pamplona, para distraer y por no tener otros libros, las vidas de los Santos y al contemplar los ejemplos de Jesús y las vidas de los Santos, comprende inútil de su vida, se da por enterado a Dios. Abandonando el mundo se en Monserat el voto de castidad perpetua y en Manresa inicia su vida de penitente y es tal el fervor en su espíritu y tan grandes las ilustraciones y consuelos del cielo, que, cuando a raudales la gracia divina

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Despacho de diversos expedientes de trámite

Sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre

Celebró ayer tarde sesión la Comisión Municipal de nuestro Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Aurelio Gómez Escolar. Asistieron los concejales señores Díaz Reig, Moliner Martínez y López Arroyo.

En primer lugar se procedió a la lectura, por el secretario general de la Corporación don Juan José Fernández Villa, del acta de la última sesión celebrada que se aprobó por unanimidad.

Acto seguido se tomaron los siguientes acuerdos en relación con los dictámenes emitidos por las distintas comisiones:

Gobierno.— Dar de baja en el padrón de habitantes del término municipal a doña Antonia García Rodríguez, por haber trasladado su residencia a Tarrasa.

Pasa al Pleno el expediente sobre reducción del aumento transitorio de las tarifas del servicio urbano de taxis al 50 por 100.

En otro que está relacionado con la utilización de las habitaciones destinadas a viviendas de los maestros nacionales, se acordó notificar a los maestros interesados y que no disfrutaban el derecho en la forma establecida, al no habitar en las viviendas que tienen adjudicadas y sin consentimiento alguno del Ayuntamiento han realizado cesiones o subarriendo de éstas que si en el plazo de un mes a contar de la notificación, no justifican suficientemente ante la Excelentísima Corporación Municipal la circunstancia de utilizar las habitaciones adjudicadas como viviendas de ellos y sus familiares, según previene el Reglamento, se entenderá renuncian al derecho de casa habitación y a la indemnización en metálico, procediendo a continuación el Excelentísimo Ayuntamiento a realizar los trámites oportunos para desalojar de las viviendas a las personas que en la actualidad las ocupan.

Pasa al Pleno el expediente proponiendo se otorgue una nueva concesión por el plazo de dos meses del Teatro Principal.

Hacienda.— Aprobar el padrón referente a derechos o tasas por servicios de alcantarillado.

Abonar a doña Severina Martínez, inquilina del piso segundo de la casa número 6 de la calle de San Cosme, la indemnización legal de seis meses por despido o sea la cantidad de doscientas diez pesetas.

Abonar a "Electra de Burgos", la cantidad de 5.000 pesetas como liquidación de unas facturas por suministros de fluido eléctrico para dependencias y servicios municipales en ejercicios anteriores.

Obras.— Se concedieron autorizaciones para ejecución de distintas obras a los siguientes señores:

Doña Magdalena Blanco Bohigas, doña Numancia Labrador, don Saturnino Isasi González, doña Elena Angulo Orcajo, "Electra de Burgos S. A.", don Emiliano Reoyo Sáez, "Frio Industrial Burgales", don Benito Fernández García y don Ramón Fernández Bielvas.

Autorizar a don José Ayuso Llorente para construir una casa de tres plantas en el camino de Mirabueno. Personal.— Pasan al Pleno los ex-

pedientes sobre nombramiento de inspectores del Cuerpo de la Guardia Municipal a favor de los cabos del mismo don Aurelio Miguel Pérez y don Restituto Pérez Pérez y otro sobre concesión de un subsidio a los funcionarios municipales actualmente movilizados.

Paseos y Campos.— Autorizar a don Víctor Ramírez Iglesias, para construir una rampa con el fin de dar acceso a una finca de su propiedad sita en el término de Velde-moro, camino de Villalonquejar.

Conceder a perpetuidad varios enterramientos en el Cementerio Municipal de San José, a don Mariano Martínez de Simón, don Lucio González y don Alejandro Pérez.

Se concedieron las siguientes autorizaciones:

A don Antonio del Barrio Martín, para abrir al público un establecimiento destinado a droguería en la planta baja de la casa número 29 de la calle del Emperador.

A D. Antonio Pardo Rodríguez para instalar un taller destinado a la fabricación de objetos de decoración en escayola, en la planta baja de la casa número 37 de la calle de la Puebla.

A doña Inocencia Almendres García para continuar con el bar sito en la planta baja de la casa número 47 de la calle de Villalón.

A don Antonio Ortín Moreno, para abrir al público un establecimiento de confitería en el piso segundo de la casa número 11 de la calle del Conde Lozano.

A "Manufacturas Fibras Textiles S. A." para instalar una tintorería en la planta baja de la casa número 20 de la calle de Madrid.

Inicio de Burgos
Apartado 48

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de las cartas, documentos y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión, así como de los partes semanales del Hospital de San Juan y Casa Refugio, todos los cuales quedaron a disposición de los señores concejales para su estudio.

A continuación se dió lectura a un oficio enviado por la Confederación Hidrográfica del Duero, por el que se trasmite a la Corporación el acuerdo del Ministerio de Obras Públicas, en el que después de diversos resultados y considerandos, se aprueba la liquidación de las obras incompletas del encauzamiento de los ríos Pico y Vena en Burgos, por la Corporación quedó enterada.

Seguidamente se dió lectura a la siguiente relación de donativos recibidos para las atenciones del Hospital de San Juan:

Don Julián Gil, 60 libras de alubias y ocho de peruchillos; don Juan José Alfaro 110 litros de leche y una persona amante de los pobres, 500 pesetas.

Se transmitirán las gracias de oficio a los donantes.

Por último el señor Gómez Escolar dió cuenta de qué días pasados ha fallecido en nuestra ciudad don Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre, persona destacada en la vida ciudadana, que durante más de diez años desempeñó el cargo de concejal de nuestra Excelentísima Corporación y en dos ocasiones, en los años de 1903 y 1907, rigió los destinos de nuestra ciudad. La Comisión acuerda que conste en acta el sentimiento que a la Corporación produce el fallecimiento del señor Cuesta y Cobo de la Torre y que se traslade de oficio el pésame a la familia.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

LA PROVINCIA

Aranda de Duero

INCENDIO

Sobre las cuatro de la tarde del día de ayer se declaró un incendio en una hacina sita en este término municipal, en las eras situadas detrás del grupo escolar, adquiriendo poco tiempo gran incremento por estar un poco de aire fuerte y estar muy secos los haces, pero debido a la hora que era, acudieron rápidamente los convecinos que estaban bajando en las eras inmediatas y tras de la Guardia Civil al mando capitán Sr. Mecerreyes y de camineros, logrando localizar el fuego y evitar que se propagase a las fincas próximas, quemándose unas veinte fanegas de trigo, propiedad de doña Concepción Berdugo, viuda don Enrique Martínez de Velasco. Tal vez si hubiese acudido a tiempo el servicio de incendios se hubiese evitado aún más la propagación de la hacina, pero por desgracia tras acudir tarde, no funcionó a debido tiempo.

Se lamenta que una población de Aranda, no disponga de un servicio de bomberos adecuado para casos y se conserven todavía aparatos de bombas, sin personal fijo en deplorable estado de conservación. Nuestro deber de informadores obliga a hacer constar este dato para evitación de otros mayores males que pudieran originarse en adelante.

Un incendio se produjo, según se informó por la imprudencia de unos niños, los que no se pudo localizar.

LAS PROXIMAS FIESTAS

Existen diversidad de rumores sobre los festejos que se preparan para conmemorar Nuestra Señora de Viñas, pero todavía sin concreción programa, más complicado este que los anteriores, por ser especie de continuación del Milenario de la villa, ya que nuestras fiestas dan comienzo el 11 de Septiembre. En el momento, lo que más incertidumbre produce, es si habrá o no y en el caso de que los haya, figuras vendrán. Creemos nosotros que efectivamente tendremos, aunque esté sin concretar todavía el programa, pero por lo menos el festejo español no faltará; es para los impacientes. Según vamos adquiriendo noticias las iremos

transmitiendo por medio de la Prensa, para propios y extraños.

No faltarán los fuegos acuáticos y parece se pensaba en el Orteón Burgales, pero la inesperada noticia de que el próximo domingo nos hace una visita, pudiera variar los proyectos de programa. De todas maneras, el tiempo se encargará de aclararnos lo que haya de suceder.

J. S. J.

VENTA DE FINCAS

propias para edificación, sitio gran porvenir a 2 Km. de la capital. Informes, Agencia Sanz, Plaza Prim, 18

AVICULTORES I GANADEROS I

Mayor producción consumiendo la legítima

Harina de Pescado

RUVEL
Alimento para aves y ganado
JULIO RUIZ DE VELASCO
Iparraguirre, 11.—Bilbao

LA HUMANIDAD, San Juan, 61. — Teléfono 2004

EL SEÑOR

† DON GERVASIO MIGUEL CASTRO

Agente jubilado del Cuerpo General de Policía

falleció en el día de ayer, a los 69 años de edad después de recibir los S. S. y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

SUS SOBRINOS, PRIMOS Y TESTAMENTARIOS

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, hoy sábado 31, a las once, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les quedarán muy reconocidos.

Burgos 31 de Julio de 1943.

Vivía: Puebla núm. 23, dpdo.

MADERAS

Para todas sus necesidades y construcciones

Almacenes J. CAMARA.-Ingeniero

Carretera de Arcos, 10.-Tel. 1888

BURGOS

Objetos para regalos

Arañas. Aparatos de luz todas calidades

VAQUERO - San Juan 65

MOLINEROS

Piedras para molinos.—Limpías.—Sedas.—Picos.—Y toda clase de accesorios.— SUMINISTROS INDUSTRIALES "M.A.T."— Avenida General Franco, 8 — Valladolid.

Pdad. Anuncie

Balneario de ALZOLA

A una hora de San Sebastián
RIÑON — URINARIAS — COLICOS NEFRITICOS
GRAN HOTEL BALNEARIO — 100 habitaciones
en el mismo edificio del MANANTIAL

LOZA - CRISTAL - PORCELANA

VAJILLAS DESDE 109 pesetas
ALMACENES SIMA

Lain Calvo 23

Teléfono 1495

JOSE MARIA ALFARO
Estuvo ayer en Burgos
 De paso para Santander

En la última hora de la tarde de ayer, José María Alfaro, vicepresidente de las Cortes españolas, acompañada de su distinguida esposa, llegó a Burgos nuestro ilustre paisano. Pernoctó anoche en el Hotel Condes y en la primera hora de la mañana de hoy, continuará su viaje hacia Santander.

GIRON

En el Ferrol del Caudillo
En viaje particular

El Ferrol de Caudillo.— En viaje particular, se encuentra en ésta el ministro de Trabajo camarada Girón, permanecerá aquí hasta el lunes.—Cifra.

Calor sofocante en Sevilla

Sevilla.— Ha vuelto el calor sofocante en grado sumo. El observatorio meteorológico registra hoy las temperaturas de 50 grados al sol y a la sombra. La noche ha sido muy bochornosa.—Cifra.

BERNAN-GONZALEZ, LEGISLADOR PROGRESIVO

(Viene de primera página)

El carácter social son las que llegan a moros y judíos a salir de sus domicilios dentro de dos días, a no ser que quieran comparecer en cuyo caso se presentarán al obispo, para que los inscriba en las verdades de la Fé.

A los señores, infantones y caudillos manda tratar con benignidad y como a hijos a sus criados, vasallos y criados, y a estos tratar a sus señores como a sus señores, y prohíbe que ninguno, por mucha necesidad que padezca, atreva a echar mano de lo ajeno, y en caso de llegar a pobreza, acuda al Conde, que debe ser como padre de todos.

Consta la fecha de estas leyes, pero fácilmente se colige que fueron dadas tan pronto como se creó el Condado a gozar de independencia. Cierto que no son las leyes que la doctrina del derecho aplicado al Derecho positivo, pero suponen en el legislador unas convicciones cristianas de energía tan poco comunes, que colocan a nuestro héroe en las avanzadas del progreso jurídico, no sólo de su tiempo sino de los siguientes.

Desde entonces el gran Conde ha sido considerado, no tanto como el restaurador del Condado, como el padre de sus vasallos, que podían acudir a él en sus necesidades. ¡Digase si en esto le aventaja alguno de sus sucesores, y si le igualó ninguno, fue San Fernando!

En los Estados feudales de la Edad Media ¿quién de sus soberanos sintió el espíritu democrático cristiano como él? Ni aun el admirado emperador Carlomagno en sus célebres capitulaciones, ni menos se atrevió ninguno a éste a realizar la unidad re-

gional, expulsando de su territorio moros y judíos, que no se consideraban, base de la unidad nacional desde los Reyes Católicos. Entre los Fueros por él dados a los reinos de Palenzuela y Segovia, el segundo fechado en 1150, cuando reconquistó la ciudad, concedió a casi todos los pueblos de España de alguna importancia, una legislación que la legislación castellana. Y los aprobados y confirmados en 1150 figuran en primer lugar los de Fernán Armentales, de Meigar de Fernamental, que fundó esta villa. Es natural que diese fuero a la capital, pero el documento original se guardó en el archivo de la capital, desapareció en el siglo

España en el camino del mar

Gigantesco impulso de las construcciones navales

En la Escuelas de náutica se triplica el número de alumnos con relación a 1936

El incremento de la pesca es otra prueba de la corriente que fluye hacia las cosas del mar

Hace bastante tiempo, una revista española—"Ingeniería Naval"— trataba sobre el impulso creciente que se constata de día en día en las construcciones navales. El documentado trabajo presentaba la cifra elocvente de 205 construcciones de acero totalizando 285.000 toneladas, y agregaba, además, la parte que aportan a la construcción las construcciones en talleres de carpintería de ribera, que en el tonelaje más diverso y variado desde la 60 a las 500 toneladas, aportaban una cifra aproximada de 308 unidades con un desplazamiento aproximado de 46.200 toneladas. El total de 313.200 toneladas demostraba plenamente nuestra gran capacidad de construcción, que, calculada desde tiempo en poco más de las

120.000 toneladas, había llegado casi a triplicarse. Sin embargo, el lector debe observar un poco las cifras dadas en aquel entonces, y, en la medida de lo posible, comparar ya los aumentos registrados que merecen la pena ser tenidos en cuenta. Así, aquellas primeras 205 unidades que totalizaban 285.000 toneladas se desmenuzaban en la forma siguiente: Petoieros, 8, con 57.800 toneladas; buques mixtos, 21, con 62.800 toneladas; fruteros, 21, con 54.750 toneladas; carga y carboneros, 7, con 27.900 toneladas; bacaladeros, 14, con 14.980 toneladas; pesqueros especiales, 80, con 11.050 toneladas; costeros y a motor, 38, con 55.190 toneladas, y remolcadores, 16, con 530 toneladas.

Y estos 205 buques algunos de los cuales ya están terminados y navegan, quedaban clasificados en 150 motonaves y 55 de vapor, siendo construídos por los astilleros de toda España, ocupando en primer lugar los astilleros bilbaínos, y siguiendo después, Cádiz y en tercer lugar la factoría de Valencia. Pero en este gigantesco impulso de las construcciones navales, tras ocupar el primer lugar en cuanto a plan de trabajo la Sociedad Española de Construcciones Navales, el segundo lugar correspondía a la Unión Naval de Levante, el tercero a Astilleros Euskalduna, siguiendo después las Factorías Echevarrieta de Cádiz. Entre estos cuatro grandes grupos de construcción se distribuían principalmente las cincuenta y ocho naves superiores a las mil toneladas, que a su vez eran: 8 petoieros, once mixtos, 19 fruteros, siete de carga, doce bacaladeros y un costero. Mas no es todo, lo expuesto anteriormente. Como se dice muy bien al principio, se trataba del detalle de una revista técnica, e interin y en el transcurso del tiempo, el impulso de las construcciones navales ha seguido un ritmo acelerado, en trabajo, en botaduras, en puestas de quilla, y en esfuerzo terminado, y las 205.000 toneladas, que en nuevas construcciones han tenido aumentos de 46.200, se han visto incrementadas por las puestas en quilla de toda una serie de nuevas unidades, que permiten suponer, sin pecar de exagerados, que el ritmo de nuestra construcción naval permitirá en un plazo menor de los tres años, elevar el total global de nuestra marina a más de los DOS MILLONES DE TONELADAS.

peró con la condición de que las naves hayan sido mandadas por capitanes titulados.

Es evidente que el aumento de los alumnos en las Escuelas de Náutica se debe a la brillante carrera que en ellas se ofrece a la juventud. A pesar de las restricciones de edad—no se puede ingresar antes de los 14 años—, con estudios aprovechados se puede llegar a ser piloto a los 17 años y capitán a los 21. Pero en el ingreso, a los 14 años, exigen del alumno tener aprobadas ciertas asignaturas del Bachillerato, una cultura general de acuerdo con la edad, y una constitución física de acuerdo con las exigencias de la carrera a seguir adoptada.

Igualmente sucede en lo que se refiere a los estudios de maquinistas y las demás especialidades (radiotelegrafistas, meteorología, etc.) Desde luego que el esfuerzo del Estado español en el mantenimiento a estos estudios es enorme. En primer lugar, se obliga a todas las empresas navieras subvencionadas, a admitir en plan de prácticas a cierto número de alumnos. Y las que no se hallan en estas condiciones, admiten, también, a los que generalmente después continúan a su servicio una vez terminado el periodo necesario para la obtención del título.

Si a la juventud no se le ofreciera un brillante porvenir, no cabe duda que el incremento de esa cifra de alumnos que se ha elevado hasta más del 300 por cien, no se habría obtenido. Pero eran naturales los desvelos del Estado, pues si se fija en el mar el porvenir de nuestra grandeza, no basta con disponer del elemento material de la embarcación, sino que se precisa de la dirección consciente y capaz.

Y ello es lo que han logrado nuestras Escuelas de Náutica, al triplicar la cifra de alumnos que terminan sus estudios, con relación a los años anteriores al 1936.

Alrededor de la pesca, gira también, el otro punto importante de los avances de España en el camino del mar.

La pesca ha dejado de ser, afortunadamente, lo que fué en otros tiempos cuando unos hombres quedaban abandonados a su suerte, y en la cierta anarquía reinante, con rendimientos de miseria, retribuciones pobrísimas, y hasta una explotación injusta, el pesquero tenía su vida condenada a una lucha constante, sin las más mínimas posibilidades.

Cuando a través de la guerra de liberación se comprendió la utilidad y el servicio de los pesqueros, rápidamente se vió allí algo que merecía la atención y el cuidado necesarios, y por créditos, por concesiones especiales, primas de construcción y una reglamentación perfecta que asegurase los rendimientos al trabajo, se consiguió muchísimo, y todo ello se vió coronado por la aportación de las Escuelas de Pesca que completaron lo mucho ya hecho hasta entonces.

Así, de esta forma, no sólo en la parte económica, que ya da si representaba mucho en el activo, por el pesquero se amplió la corriente general del interés de muchos españoles hacia las cosas marineras, y al calor de todo ello nacieron importantísimas sociedades anónimas que para la pesca de altura, y sobre todo del bacalao, formaron grandes empresas, cuyos primeros frutos van ya siendo conocidos.

Podríamos decir que hemos presentado tres facetas del interés de España en las cosas de mar, pero la realidad es muy distinta. Las tres en si están íntimamente ligadas, y las tres son de capitalísima importancia. Pues si la primera, quizás la más importante, de las embarcaciones, de la segunda han de salir los que las dirigen. Y aunque parezca un poco extraño, y algunos no lo comprendan, las verdaderas tripulaciones del mar salen de los pesqueros, que es donde se hacen, se forjan y se educan, los verdaderos navegantes.

ALBATROS

Los los ANUNCIOS ECONOMICOS

Gracias a sus leyes, el Municipio castellano, a estilo del romano, se convirtió en una institución que se destacaba vigorosamente, y mantenía los pueblos en defensa, en orden y en camino de cultura y progreso. Y es de notar que eran regidos ordinariamente por clérigos en sus funciones administrativas, gubernamentales y judiciales.

Merece señalarse el hecho de que en ningún documento de la época se menciona el Fuero Juzgo. En cambio, nos muestran las escrituras al conde presidiendo por sí mismo los Tribunales de justicia, y sentenciando en pleitos de propiedad, acompañado de seglares, clérigos o religiosos como asesores, y en alguna ocasión, como sucedió en Burgos, formando Tribunal con jueces y ancianos en la plaza pública.

Su labor jurídica se extendió hasta dictar leyes de protección forestal. Entre otras disposiciones que podríamos citar, sirva de ejemplo la que dió en 947, al autorizar la fundación de San Millán de Humienta, a quien concede un bosque estableciendo que cualquiera que entrase de día a hacer leña en él, fuera del propietario, pagaría a San Millán cinco sueldos, por cada arbol, y si fuese de noche, además de esto sería entregado a las cárceles públicas.

Esta adaptación de las leyes a las costumbres y necesidades públicas, el largo tiempo que gobernó nuestro Conde el territorio, sus grandes proezas, que le convirtieron en el único elemento temible para los moros, su preocupación por la cultura y el arte en un tiempo en que los demás cristianos nada construían ante el temor del fin del Mundo, que coincidiría con el año mil, contribu-

yeron a hacer grande a Castilla, llamada, al igual que otras regiones de España, a altos destinos.

Pepe Luis Vázquez en franca convalecencia

Santander.— El parte facultativo dado hoy por el doctor Zorrilla, con relación al estado de José Luis Vázquez dice que continúa la mejoría, entrando el diestro en franca convalecencia.

Se le han quitado los puntos, quedando solo los fundamentales. Tardará mucho en cicatrizar la zona del saco lacrimal.

Mañana saldrá Pepe Luis Vázquez para Sevilla y allí se encargará de su curación un oculista.—Cifra.

Fallecimiento de un benemérito español

Buenos Aires.— Ha fallecido el comerciante español Fredesvindo Vargas López, nacido en Villafubia de los Ojos, que llegó muy joven a esta República. Era miembro de gran número de instituciones benéficas españolas y gozaba de prestigio y respeto.—Cifra.

Zaragoza erige un monumento al Sagrado Corazón de Jesús

Zaragoza.— El Ayuntamiento ha acordado erigir en esta capital un monumento al Sagrado Corazón de Jesús.—Cifra.

OPTICA INTERNACIONAL
 Calle de Vitorica 33-1º piso
 (Al lado de la Farmacia Militar)
 Fabricación propia de toda clase de cristales en extra blanco y en color.
 DESPACHO INMEDIATO DE RECETAS DE LOS SRS OCULISTAS



AYER. Calor, calor, calor. He aquí el vocablo que puede ser síntesis y compendio de todo lo que se refiera a describir el día de ayer. Calor sofocante, bochornoso, un poco más atenuado por el clásico relente burgalesí, por la noche en que el acogedor y burgalesísimo paseo del Espolón, abierto a todos los espíritus, vea en estos días de canicular temperatura invadido por una inmensa multitud, que a ratos cobra caracteres de auténtica muchedumbre.

En el sorteo del cupón pro-ciegos celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 521. Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica. LOS CONCIERTOS DEL ESPO-LON.—Programa de las obras que interpretará hoy la banda de la Academia de Ingenieros a las nueve y media de la noche, en el paseo del Espolón: "Sangre de artista" P. D... Texidor. "Danzas Húngaras núm. 5 y 6" Brahms. "Música, Luz y Alegría" selección Alonso. "Los Gavilanes" selección Gutiérrez. "El Baile de Luis Alonso", intermedios, Giménez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.— Barómetro: a las siete de la mañana, 691,8; a las dos de la tarde, 691,6; a las siete de la tarde, 690,2. Termómetro: Máxima a la sombra, 30,0; mínima a la sombra, 16,2. Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, S—2 Km.; a las dos de la tarde, SW—6 Km.; a las siete de la tarde, S—2 Km. Lluvia en milímetros, 0,8. Recorrido, 770 Km. MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO.—Defunciones: María de la Asunción Souto Fernández-Lomana, de Irujo, siete meses, Vitoria 28. Lesmes Torres Aguilar, de San

Florinta de la Vega (Palencia), 77 años, Santa Clara 72. Margarita Martín González, de Burgos, un mes, Casa de Caridad. Lucía Fuente y Cuesta, de Peones de Amaya, 83 años, Granja de San Zoles. Asunción. Urgoiti Iturrizaga, de Bilbao, 44 años, Hospital provincial. Nacimientos: María Blanca Salas Arrieta, María Isabel del Hoyo Alonso, Fernando Gardeazábal Santa Olaya, Victoriano Enrique Hernando Pérez. NECROLOGICAS.— En esta población ha fallecido don Gervasio Miguel Castro, agente del Cuerpo de Policía, jubilado. Descanse en paz y reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

ARROLLADO POR UN TRILLO.—En el día de ayer fué arrollado por un trillo en las eras de San Pedro, el niño de tres años de edad Jesús Redondo Izquierdo, domiciliado en la calle de Emperador número 23, resultando con una herida contusa de unos diez centímetros de longitud en la región malar y en la creja del lado derecho. En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa, calificando se su estado de pronóstico leve.

CARTELERIA de espectáculos. CINE AVENIDA. — Hoy, en sesiones de costumbre, "Co razón de fuego". COLISEO CASTILLA. — Hoy, estreno de "Boda sosegada".

Cooperativa de Funcionarios. Celebrará junta general ordinaria el próximo domingo 1.º de Agosto, a las 11 en primera convocatoria y 12 en segunda, en los locales de su propiedad Lain Calvo 38. Local de 500 metros cuadrados de superficie, se alquila en la plaza de Calvo Sotelo, con amplio jardín. Informes en Vitoria 10, fotografía

SANTOS DE HOY. Ss. Ignacio de Loyola, fd., Segundo y D'Onisio mrs., Germán y Firmo obs. y Juan Columbino fd. Misa, con rito doble y color blanco de San Ignacio, segunda oración de la octava, tercera por la paz. Gloria, Credo y Prefacio de Apóstoles.

SANTOS DE MAÑANA. Dominica VII de Pentecostés. Ss. Pedro ad-vincola. Hermanos Macabeos, Eusebio ob., Fé, Esperanza y Caridad, vgs., Félix, Justino, Leoncio, Alejandro Cirilo y Pedro mrs. Misa, con rito semidoble y color verde de la Dominica VII, segunda oración de la octava de Santiago, tercera de San Pedro, cuarta de San Pablo, quinta de los Ss. Macabeos mrs. sexta por la paz. Gloria, Credo y Prefacio de Trinidad.

R. R. CALATRAVAS: Jubileo de las 40 Horas en los días 30, 31 de Julio y 1 de Agosto. Por la mañana, a las diez y media, misa solemne. Por la tarde, a las siete y media, función eucarística con sermón, predicando don Rufino Gómez, coadjutor de San Lorenzo. CARMEN.— Final del mes de Julio. Por la mañana, a las siete, función de S. D. M., rosario, ejercicio del. Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes, plática de despedida por el padre director de la Semana Devota, reserva y Salve solemne cantada.

Piso llave en mano. Vendemos, con 6 habitaciones, baño, cocina; próximo a la estación; económico. AGENCIA CASTRILLO—Puebla 11

Baños de Cucho-Burgos. Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Indicadas en las de garganta, bronquitis y artrismo. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda.

RETIROS. Pasa a situación de retirado por edad el coronel de la escala complementaria de Infantería don José Yanguas Cenarro, juez de causas de la sexta región.

DESTINOS. Artillería.—Comandante don Andrés García Duque, del regimiento 63 al 75.

MANDOS. Se designa para el mando de la Jefatura de Intendencia del VI Cuerpo de Ejército al coronel don José Valero Rubio, actualmente en la agrupación de tropas de Intendencia de la cuarta región.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA. Se concede a los soldados Gabriel Roselló Amengual, del regimiento Infantería 22; Joaquín Jimenez Ducar, del regimiento Artillería 53, y Fortunato Aposteguija Zabalza, del grupo de Intendencia número 6.

PENSIONES. Se declara con derecho a pensión: de 795,50 pesetas anuales, a don Florentino de la Cal Ballesteros y doña Justa de la Cal Hernández, de Quintanamavirgo; don Constantino Tejero Tejero y doña Gabina Tejero Cantero, de Santa María del Campo; don Florentino Benito Revilla y doña Rosa Santillana Revilla, de Villafuertes; don Francisco Muñoz Alonso y doña Teodora Alonso González, de Valle de Valladolid; don Aldibundo Frias Rubio y doña Martina Mamojar López, de Torrosandino; don Nicolás Tostón Lera y doña Angela Puente Marijuán, de Burgos; don José Nuñez Cuesta y doña Eugenia Nuñez Pencaola, de Villanueva de Gumiel; don Félix Tablado Abad y doña María Alonso Chicote, de Palacios de la Sierra; don Juvenicio Quintana y doña Adelaida López Martínez, de Villalobos; don Ramón Gómez Diaz y doña Leocadia Alonso Tubilleja, de Cornudilla; don Jovianiano Aguinaga Miranda y doña Felisa Martínez Ortiz, de Oña; don Mariano Sanz de Bias y doña Fortunata Villagra Bergón, de Pardilla; don Celedonio Peña Posada y doña don Andrés Rámila Alonso y doña Antonia Posada Posada, de Cornejo; Serafina Alonso García, de Escobados de Arriba; don Angel Alejos Nieto y doña María Muñoz Alejo, de Carrasquedo; don Candide Ruiz Arnáiz y doña Celestina López Oña, de

Heramosilla; don Teodoro de los Ríos García y doña Lupicinia Varona Rodríguez, de Hinojal de Ropis-suela; don Fortunato Rocha Sañz y doña Cristina Martínez Alcubilla, de San Juan del Monte; don Marcelino Hurtado Infante y doña Adelaida González Galerón, de Yudego y Villandiego; don Nazario Rey Fernández y doña Valentina Mamolar Barquillo, de Pinilla de los Barruecos; don Pedro Celis Aparicio y doña María Candela Pérez Aguilar, de Padilla de Arriba; don Valentín Cuesta, Pardo y doña Aquilina Gutiérrez Gutiérrez, de Espinosa de Bricia; don Pío Velasco Angulo y doña Filomena Corral Corral, de Ciella; don Celedonio Abad Sanz y doña Amalia Carretero Elvira, de Castrillo de la Reina; don Casimiro Bardeci Bardeci, de Arroyo de San Zadornil; don Juan Alvaro Alejos, de Tórtolas de Esgueva; don Demetrio Quintanilla Orcajo, de Lerma; doña Herminia Rodrigo Carcedo, de Burgos; doña Susana Gutiérrez Ruiz de Sasamón; doña Adelfina Gómez Alonso, de Campo; doña Encarnación Angulo Rivacoba, de Ciella; doña Jesusa Simón Cabrito, de Pedrosa de Duero; doña Josefa Rosales Díez, de Medina de Pomar y doña Esperanza Gutiérrez Ballesteros, de Villahoz. De 7.500, a don Francisco Ruiz Ruiz y doña Dolores Sáinz Ruiz, de Villanueva Rampalay; de 5.000, a don Laureano Cornejo González y doña Toribia Pérez Carro, de Benavides de Orbigo; de 4.500, a don Germán Alcalde Pardo y doña María Arcos Arcos, de Frandovínez; de 3.465, a don Mariano Hontoria Andrés y doña Gregoria Barbero Díez, de Huerta de Rey; don Matias Corrales Rodríguez y doña Andrea Díez Ruiz, de Valdelateja; don Gonzalo Sáinz Martínez y doña Juliana Serria Gómez, de Villalain; doña Asunción Mateo Ayala, de Villambistia; de 4.500, don Lucas Subijana O'Mun-ga, de San Martín del Zar; doña Antonia Alonso García, de Citoros de Eláramo; de 2.160, a don Alberto Sebastián Sastre y doña Dominica Esteban Piquero, de La Horra; don Jesús Andrés Mediavilla y doña F. Varona Alonso, de Barrios de Villadiego; don Vicente Sánchez Pérez, de Hacinas; doña Genoveva García, de Sotillo de la Ribera; doña Petra Cuevas Gómez, de Heramosilla; doña Esperanza Gutiérrez Ballesteros, de Salas de Burba; de 2.178, a don Mariano Antolín P. lacin, de Vilviestre de Muño; do Gregorio Abad Martínez y doña María Dolores Huidobro, de Sedano.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Hasta diez palabras, dos pesetas — Cada palabra más, veinte céntimos. Informes en esta Administración, una peseta más por inserción. Se admiten desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde. BREADUR, formidables pisos nueva construcción cuarto de baño y calefacción, excelente situación, vendemos dando facilidades pago. Héroes Alcázar, 1. 1.º. COCHE niño, magnífico, nuevo, se vende, San Juan, 48, 2.º. Huéspedes: EN MADRID facilidades para hospedaje garantizados, reservamos habitaciones, traspassamos pensiones. La Hostelería. Montera, 7. Baños. Teléfono 23174. Muebles: SOINDEZ, comodidad, economía. Muebles de alta gama. Vitoria, 22 y 24. Ganados y aperos: VENDO 200 arrobas de hierba seca de prado. Tratar Dámaso Rey, EN Hacinas. SE VENDE vaca lechera dando leche, y una novilla de un año, holandesas. Tratar con Gumersindo Vega, Ruyales del Agua, Lerma. NORIAS de todos tipos, incluso número cero, para pozos públicos y pequeños huertos. Entrega inmediata. Aventadoras accionadas a brazo. Elevadoras de dos pasadas con motor. Ensacadoras de un solo cuerpo, modelos nuevos. Dirigirse hijo de José Vidal, Fundición y Maquinaria Agrícola, Casasola de Arión (Valladolid) y en Valladolid Calvo Sotelo, 2. 2.º primer o. PERMANENTES a las pesetas, San Francisco 7. 2.º. PIZARRA. Atención: Beneficio arreglo coches y sillones de niño. San Pablo, 1. SEÑORA! Pruebe la "vandina" y verá los resultados en el empleo de pisos, vajillas y pasas. Exíjalo en tiendas.

Un Bando de la Alcaldía

Instrucciones para la imposición de multas de aplicación inmediata por infracciones a las Ordenanzas de buen gobierno de la ciudad

En los sitios de sombra se ha fijado el siguiente Bando. El alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Burgos

HACE SABER: Que estando en vigor las normas aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento como interpretación y ampliación de las Ordenanzas de buen gobierno de la ciudad, se aplicarán con toda energía las siguientes:

Primera.—Quedan autorizados los individuos que integran la Guardia Municipal y los Guardas de Paseos, Caminos y Campos, dentro de su esfera respectiva, para imponer la sanción correspondiente en el acto mismo que observen la comisión de una falta de policía urbana al autor de ella, procediendo en la graduación de la pena, dentro de los límites establecidos, conforme a su prudente arbitrio según la entidad de la falta, los particulares del hecho y circunstancias personales del responsable.

Segunda.—Prohibida como está por las Ordenanzas, disposiciones y acuerdos complementarios la realización en la vía pública de cuantos actos involucren perjuicio o molestias para el vecindario, se castigarán con la multa de una a diez pesetas las siguientes faltas de policía urbana.

A) Circulación

No respetar los peatones las señales que en algún cruce peligroso les hagan los agentes municipales; formar grupos en las aceras que dificulten el tránsito, resistiéndose a las indicaciones de dichos agentes, y marchar por la izquierda sin ceder el paso a las que lleven su mano.

Montar en las traseras de los autobuses y demás vehículos. Los juegos de mozambetes que puedan molestar a los vándantes, tales como la pelota, balompié, carreras, toros y luchas.

El estacionamiento en la calle estorbando el tránsito con rifas, juegos de prestidigitación, músicas callejeras y venta de objetos y canciones o copias impresas. Llevar perros sin bozal o cadena, aunque hayan satisfecho el arbitrio correspondiente, caballerías sin brida o ramal, arrastrar bultos, latas y animales muertos.

No tratar al público con la debida corrección los conductores y cobradores de cualquier clase de vehículos, ni llevar los conductores o cobradores de vehículos de servicio público urbano el uniforme reglamentario, o tener las prendas sucias o desbrochadas, admitir propinas, ofrecer los coches a voces, reunirse en grupos en los puntos de parada o incurrir en alguna otra prohibición de las señaladas en el Código de la Circulación o en el Reglamento correspondiente.

Circular con las bicicletas o vehículos análogos, aunque sean de niños, por las aceras y paseos, llevarles sin matrícula, frenos o timbre, montar en ellos mayor número de personas que el de asientos y conducirles remolcados o sujetos a otros vehículos o tan cerca que les impida ver o ser vistos; circular igualmente por las aceras o por los paseos destinados al público, con caballos, carros, automóviles, patines de cualquier clase, carrillos o bultos voluminosos, sobre todo con los que contengan sustancias que puedan perjudicar o molestar a los vándantes, tales como barricadas, sacos de carbón, harina, yeso y similares, pieles sin curtir, bidones o latas de aceite y drogas, haces de leña, banastas, etc. Esta última prohibición se hace extensiva a los autobuses.

Conducir a mayor velocidad de la autorizada o no hacerlo por la derecha y con las debidas precauciones en dirección prohibida. No llevar encendidos durante la noche los faros o luces en cualquier clase de vehículos.

Estacionar los vehículos fuera de la calzada o delante de las puertas. El exceso de carga y saliente del perímetro del vehículo, así como el situado, carga o descarga en sitios y horas prohibidas. No montar los conductores de carros que carezcan de pescante, frenos oriendas y llevar más de tres caballerías en reata. Hacer los automovilistas uso abusivo de las señales acústicas hasta las once de la noche y utilizarlas después de dicha hora.

Llevar abierto el escape los vehículos de motor mecánico.

El arrastre de tierras, basuras y escombros en vehículos que carezcan de condiciones para ello y en que vayan al descubierta o dejando rastros de tales especies.

B) Sanidad, limpieza y ornato

Escupir en el suelo, arrojar monedas de frutas, agua, restos de mariscos y otros desperdicios y papeles en la vía pública. Para ello se utilizarán los recipientes que se instalen por el Ayuntamiento y los que vienen obligados a colocar en sus respectivos establecimientos los dueños de bares, cafés, cervecerías y similares, expendieras, de loterías y otros análogos.

El reparto de prospectos en las calles (siempre que no esté expresamente autorizado), así como la fijación de los mismos en las fachadas de los edificios, columnas y faroles del alumbrado público, siendo también responsables de ello las empresas anunciadoras. Igualmente arrancar, borrar o destruir los carteles de los sitios autorizados y ensuciar las calles con sus restos. Depositar basuras en la vía pública y sacudir alfombras, ropas o enseres después de las horas señaladas.

Verter aguas sucias, residuos de comidas o escombros de obras, tanto en las calles como en los solares y el ensuciar las fuentes o abrevaderos. Quemar en la vía pública papeles, paja o basura con objeto de inutilizarlas y encender hogueras o lumbre con otros móviles.

Partir carbón o hacer leña, ya procedente de árboles o de cajones o muebles inservibles, en las calles. Lavar, tender ropa o cuidar animales domésticos y de corral en las vías públicas.

Hacer aguas en las calles, tapias, vallados y cualesquiera otros sitios que no sean los urinarios o evacuadores instalados para dicho fin. La exhibición de carteles, dibujos y rótulos en lienzo, paredes y fachadas de los edificios, que ofendan al ornato o expresen protesta o subversiones contra las autoridades, instituciones o personas de gran relieve en la vida de la Nación o de países extranjeros.

C) Mendicidad

Fomentar la mendicidad, dando limosnas en la vía pública y dificultando la acción de los agentes de la autoridad en la recogida de mendigos.

El importe líquido de las cantidades que se recauden por este concepto se destinará íntegro para la beneficencia.

D) Daños

Los desperfectos que se ocasionen en las calles y paseos, faroles, bancos, estatuas y adornos de los mismos y en los edificios, así como los que se registren en las fuentes, tuberías, conducciones de aguas o fuido y líneas telefónicas, sin perjuicio de las sanciones de otro orden a que se hicieren acreedores los causantes por los daños y perjuicios consiguientes.

Causar daños a las plantas existentes en parques, jardines, paseos y demás sitios públicos, sacudir violentamente el arbolado, arrancar su corteza, tronchar sus ramas, arrojarle piedras, preparar por sus troncos y de un modo general ejecutar actos que puedan perjudicar el crecimiento, desarrollo y belleza de las plantas.

Atar caballerías a los árboles, amarrar a ellos los cables para el alumbrado de bares, verbenas y verter en su pie líquidos perjudiciales o depositar escombros.

No cobijar con pantallas de madera o materia análoga los árboles inmediatos a las obras particulares, cuando por su proximidad puedan recibir perjuicios en su integridad o desarrollo.

Entrar en heredad o campo ajeno para coger flores, plantas, mieses o frutos, destrozlar chozas, setos, o vallados y dejar, por abandono o negligencia, que entre el ganado en finca ajena.

Coger nidos, sus huevos o crías y perseguir a los pájaros con tiradores, cuya fabricación y venta quedan prohibidas.

Maltratar a los perros, gatos u otros animales, atarles objetos por burla o diversión, abandonarles en la vía pública y emplear pinchos en la conducción del ganado vacuno.

E) Industrias callejeras y sosiego público

La venta callejera sin autorización o en lugares prohibidos y en horas contrarias a la jornada mercantil, y en todo caso el ejercicio de esa industria por las casas o en las terrazas de los cafés, restaurantes y cervecerías. También se sancionará la insistencia molesta de los limpiabotas, vendedores de décimos, ambulantes de todas clases, y guías clandestinos.

Pregonar con fuertes voces los periódicos o revistas, décimos de lotería y anuncios de todas clases, y el vocear los vendedores de los diarios o periódicos de noticias otros anuncios que el del título de la publicación.

Los que ocasionen, por medio de altavoces, gramófonos o aparatos de radio, ruidos exagerados, especialmente si es a deshora, tanto en establecimientos públicos como domicilios particulares, cuando molesten al vecindario.

La circulación sin autorización de grupos y comparsas y los cánticos alusivos a ideas religiosas, políticas o sociales, y todos los atentatorios a la moral y a las leyes, como igualmente las voces, imprecaciones, cantos, músicas o ruidos de todas clases durante las horas de reposo del vecindario.

Disparar dentro de la población o en sitio público o frecuentado, detonadores, armas de fuego, cohetes, petardos u otro objeto cualquiera que produzca alarma o peligro.

F) Moralidad y escándalo público

Proferir blasfemias, palabras groseras o deshonestas y dirigirse a las mujeres con ademanes, gestos, frases ordinarias o chabacanas y aseadillas con insistencia molesta.

La embriaguez cuando se cause perturbación o escándalo público, sin perjuicio de las sanciones de orden gubernativo. En caso de ser grave y habitual será objeto de mayor castigo por las autoridades correspondientes. También se sancionará al dueño del establecimiento en el cual se despachen bebidas alcohólicas a menores o personas que se encuentren en estado de embriaguez.

Cometer actos que ofendan a la moral y buenas costumbres y bañarse en lugares públicos faltando a las reglas de decencia o de seguridad establecidas.

Circular por las calles o paseos en camiseta, con la camisa suelta y remangada o simplemente sin chaqueta. Se exceptúa a los obreros o trabajadores manuales en determinadas circunstancias.

G) Desobediencia y ofensas

Desatender las advertencias y amonestaciones de los agentes de la autoridad municipal en orden al cumplimiento de estas obligaciones, ofenderlos o desobedecerles, de un modo que no constituya delito cuando ejerzan sus funciones y no prestarles el auxilio que reclamen en caso de delito, incendio, inundación u otra calamidad, pudiendo hacerlo sin perjuicio ni riesgo personal.

Ocultar a los agentes de policía urbana el verdadero nombre, vecindad, estado o domicilio.

3.ª.—La enumeración anterior no excluye, en modo alguno, de castigo, cualquier otra falta que se cometiere.

4.ª.—Los agentes municipales irán provistos de estas instrucciones, pa-

Palabras cruzadas

Por J. M. M.

HORIZONTALES

- I Del color de un fruto muy sabroso.
- II Diosa griega.—Me di a la fuga.
- III Asalto.
- IV Invertido, al mismo nivel.—Cereemonia.
- V Precedido de una letra, fruto (plural).
- VI Depositalo (al revés).
- VII Animales carnívoros.
- VIII Preposición.—Guarda de animales.

VERTICALES

- I Movimiento del corazón.
- 2 Grua española famosa.—Se aplica al hilo cuyas hebras están poco torcidas.
- 3 Mar.
- 4 Nombre de artista.—Artículo de belleza.
- 5 Suela de mucha duración (plural).
- 6 Pueblo navarro.—Tiempo de verbo.
- 7 En duro.—Onomatopeya.
- 8 Aparatos del cuerpo.—Grito deportivo.

SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR

Horizontales.— I Pomerano. II Fritivo. III Lira-Psi. IV Motivo. V Ovalo. VI Zas-Aslas. VII Olato. VIII Sarnosas.

Verticales.— 1 Pelmazos. 2 Oríola. 3 Mirto-Ar. 4 Etaiva. 5 Re-Vasto. 6 Ampollas. 7 Nas-Oala. 8 Il.-Sos.

Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones

DELEGACION PROVINCIAL

Se pone en conocimiento de los usuarios de tarjetas de aprovisionamiento de las series E y G que a partir del día 2 de Agosto pueden retirarse de las Jefaturas locales de Transporte, el certificado de rodaje.

Los residentes en la demarcación sindical de Burgos, habrán de obtenerse en el despacho de la Jefatura provincial. (Plaza de Castilla 1, habitación 32).

ra darlas a conocer cuantas veces precisen y de los correspondientes talonarios- recibos de multas que harán efectivas en el acto, entregando al infractor el duplicado respectivo, bien entendido que todas las personas sin distinción de clase, sexo, fuera ni condición, residentes o transeúntes, están obligadas al cumplimiento de las Ordenanzas y Bando de Policía y buen gobierno.

5.ª—La negativa o resistencia de los infractores al pago de las multas anteriormente establecidas podrá ser objeto de mayor sanción por parte del alcalde, teniente de alcalde o concejales en quienes delegue y demás autoridades.

Los que se insolentaren con los guardias o les maltratar de palabra o de obra, serán detenidos y conducidos a los locales correspondientes, a cuyo efecto los agentes requerirán el auxilio, cuando lo estimen necesario, de las autoridades y agentes gubernativos.

6.ª—Oe cualquier extralimitación o abuso o de la improcedencia de la multa, podrá reclamarse ante la Alcaldía, la que admitirá el correspondiente escrito, que se tramitará con la mayor rapidez.

Burgos, 28 de Julio de 1943
El alcalde, AURELIO GOMEZ ESCOLAR

A los Jóvenes de Acción Católica de Burgos

En la madrugada del día 25, fiesta de nuestro Patrono Santiago, despedimos a cuarenta jóvenes, hermanos nuestros, que marchaban a Loyola en deseo de llenarse de amor a Jesucristo y a las almas, para después irradiarlo en el constante peregrinar de la vida.

Hoy, víspera de la marcha de los dirigentes de la Juventud Masculina de Acción Católica, ruta a Santiago, este Consejo Diocesano, invita a todos los asociados a unirse en espíritu y propósito de santificación con los que parten, viviendo las santas inquietudes de perfección y apostolado de esta peregrinación jacobea, símbolo del perpetuo caminar de un joven de Acción Católica hacia Dios en misión de conquista de almas.

Para ello, y de conformidad con el programa de la peregrinación, diariamente tendrán lugar en la Capilla del Palacio Arzobispal, diversos actos según el siguiente detalle:

Día 1 de Agosto, domingo.—Consagración de los jóvenes de A. C. al Sagrado Corazón de Jesús.

Día 2.—Día de verdadera romería y sacrificio. Se cubre a pie por los peregrinos la distancia de Padrón a Santiago, después de una misa de comunión.

A las siete y media, misa de comunión. Por la tarde para dar un signo penitencial a este día, Vía Crucis a las ocho.

Día 3.—Los actos de este día en Compostela son: Acto Eucarístico y Consagración al Inmaculado Corazón de María de los jóvenes de A. C. y procesión mariana.

A las siete y media, misa de comunión, leyéndose al final la fórmula de Consagración al Sagrado Corazón de María dictada por S. S. Pío XII con gesto implorante de paz.

Día 4.—Exaltación de los mártires. Junto al Sepulcro de nuestro Primer Peregrino y Patrono, se conmemorará el triunfo de nuestros mártires, primeros que al peregrinar nos abrieron camino.

A las siete y media, misa de comunión. Especial recuerdo de los caídos de nuestra Unión Diocesana.

Este mismo día, a las doce, debiendo escuchar los discursos que D. M. serán retransmitidos del Arzobispo Primado Dr. Pla y Del Rio y del presidente nacional don Antonio Garcia Pablos.

En todos estos actos, aquellos que en las jornadas de Vitoria, Valladolid y últimamente en Salamanca, adquirieron el compromiso de Adelantados de Peregrinos, deben tener parte destacadísima y serán los que con su ejemplo señalarán el camino y espíritu con que los jóvenes de Acción Católica de Burgos vivirán estas jornadas de peregrinación espiritual.

Espera este Consejo Diocesano, que todos los miembros de nuestros centros responderán cumplidamente a esta invitación asistiendo con la mayor puntualidad a todos estos actos.

¿Quieres perfeccionarte en moda y buen gusto? Lee la revista de la Sección Femenina "Medina".

Carteristas y ladrones detenidos en Barcelona

Barcelona.—Agentes de la brigada de investigación criminal han detenido a Manuel Robles, Joaquín Bernardo Jaime, Juan Escuder y Juan Miguel Hernández, carteristas que actuaban en las diversas líneas de tranvías de esta ciudad. También se detuvo por funcionarios de la misma brigada a Valentín Álvarez y Francisco Mena, autores de diversos robos de bicicletas.—Cifra.

Barcelona.—Por el procedimiento de la limosna, dos desconocidos tomaron 6.800 pesetas a Encarnación Pejada, que puso el hecho en conocimiento de la policía.—Cifra.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de **CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA** claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

ATECO-APARTADO 1043-MADRID

Orujo superior
Verde y agudizado de todas alas
Versión más dulce y robusta

INGENIO CARREDO MARINCO.
Calle de... nº...

Diario de Burgos

879 buques han sido entregados a las flotas anglonorteamericanas

Durante el primer semestre de 1943

CON UN DESPLAZAMIENTO DE 8.819.000 TONELADAS

Washington.— Ochocientos setenta y nueve buques, con un desplazamiento global de 8.819.000 toneladas han sido entregados a las flotas mercantes aliadas durante el primer semestre del presente año, es decir, 133 buques con 729.000 toneladas más que durante el mismo periodo del año pasado.—Efe.

FRACASADO INTENTO DE LAS LANCHAS SOVIÉTICAS

Berlín.— Lanchas rápidas soviéticas intentaron, la noche del 29 de Julio, penetrar en el golfo de Finlandia, al Sur y al Norte de Tyters. Fueron rechazadas por el fuego de las baterías de costa alemanas; las lanchas rusas se ocultaron entre una cortina de humo y renunciaron a la empresa.—Efe.

UNA LANCHA BRITÁNICA HUNDIDA

Berlín.— Las unidades navales de protección han hundido, al Norte de Terschelling, una lancha rápida británica, que intentaba entrar en contacto con otras unidades de su formación, en la ruta de un convoy alemán. Del lado germano no se señalan pérdidas.—Efe.

CONVOY INGLÉS ATACADO POR LA AVIACION ALEMANA

Berlín.— Un barco mercante británico, de unas 10.000 toneladas, que navegaba en convoy fuertemente protegido, ha sido hundido por los aviones alemanes "Konador" de gran radio de acción, en el Atlántico al Noroeste de Portugal. El convoy había sido descubierto por los aviones de reconocimiento e iba escoltado por barcos de guerra y numerosos 7.000 toneladas alcanzado por tres aviones. Otro barco mercante de bombas, hubo de acortar su marcha.

Un vapor de ocho mil toneladas fue alcanzado por dos bombas y quedó fuertemente inclinado de banda. La última oleada de aviones alemanes pudo observar cómo la tripulación abandonaba el navío.

SEIS BARCOS HUNDIDOS Y CINCO AVERIADOS

Berlín.— Los bombarderos alemanes de gran radio de acción,

en sus acciones sobre el Atlántico, han hundido en las últimas treinta y seis horas 6 barcos con un desplazamiento total de más de 50.000 toneladas, según anuncia la Oficina Internacional de Información. Añade que otros cinco barcos, con más de 36.000 toneladas, fueron averiados.—Efe

"El nivel de la vida de los pueblos está íntimamente ligado a la producción de sus bienes y al justo reparto de los beneficios. La destrucción de aquellos representa la ruina para todas las clases sociales, pero los daños y miserias se acumulan en los seres menos dotados; en cambio, la multiplicación de bienes es siempre expresión de bienestar y de progreso para todos. Esa es la razón de que nosotros la estimulemos, defendiendo los derechos legítimos de la propiedad, pero estableciendo sus deberes".

(Del discurso pronunciado por el Caudillo el día 18).

Nuevos ataques rechazados por las fuerzas alemanas en Orel

Al Sur del lago Ladoga continúa en descenso la actividad ofensiva de los bolcheviques

Cuartel General del Fuhrer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"En el sector de Orel hemos vuelto a rechazar los intensos ataques de la infantería y de los elementos acorazados enemigos.

Al Sur del lago Ladoga continúa en descenso la actividad ofensiva del adversario. Varios ataques locales, apoyados por aviones de batalla y blindados, tropezaron con la resistencia de nuestras tropas y fueron rechazados con sangrientas pérdidas para el enemigo.

Fuerzas navales alemanas han atacado con fuego de artillería las posiciones enemigas en el sector del Mius; fueron observados impactos en un tren blindado.

En la bahía de Finlandia, fuerzas ligeras de superficie alemanas han hundido un pequeño barco de guerra enemigo.

Las tropas alemanas en Sicilia han rechazado con pérdidas sangrientas para el adversario, los intentos de penetración que inten-

taba efectuar en el sector central del frente defensivo.

Un transporte aliado de 3.000 toneladas fue alcanzado por una bomba pesada frente a la costa meridional de la isla, pudiendo considerarse perdido.

En el Océano Atlántico, la Luftwaffe ha hundido un mercante de 10.000 toneladas. Otros dos fueron gravemente averiados.

Aviones de combate germanos han arrojado bombas sobre objetivos militares en el Sur de Inglaterra en el curso de la noche pasada.

Unidades de protección de costas hundieron anoche, frente a Terschelling, una lancha rápida británica".

Efe

La aviación aliada bombardea Hamburgo

(Viene de primera página)

fuerzas aéreas aliadas del Oriente Medio:

Ayer fueron atacados cinco goletas del Eje, cerca de la isla de Paros, por aviones Beaufighter; to dos estos barcos resultaron averiados.—Efe

AERODROMOS HOLANDESES ATACADOS

Londres.— Bombarderos del octavo ejército aéreo norteamericano han atacado esta mañana los aeródromos del Eje en Woensdrecht (Holanda).—Efe

VUELOS SOBRE ALEMANIA

Londres.— Bombarderos británicos volaron anoche sobre Alemania, según se anuncia oficialmente.—Efe

HAMBURGO BOMBARDEADO

Londres.— Oficialmente se anuncia que la RAF bombardeó anoche Hamburgo con gran intensidad.

Londres.— Más de dos mil toneladas de bombas han sido arrojadas ayer sobre Hamburgo, en el curso del ataque de la RAF contra esta ciudad, según se anuncia oficialmente.—Efe

PARTE ALEMANA

Berlín.— Formaciones de bombarderos enemigos atacaron ayer Heligoland y otras localidades de la costa norte alemana, entre las que figuran la ciudad de Kiel. La aviación enemiga realizó anoche otro severísimo ataque de terror contra Hamburgo, donde ha causado nuevas devastaciones. La población ha sufrido elevadas pérdidas. Las fuerzas de la defensa antiáerea han destruido 54 aparatos.—Efe

COMUNICADO NORTEAMERICANO

Londres.— El Cuartel general norteamericano en el teatro de guerra europeo, comunica:

"Los excelentes resultados de los

bombardos aéreos realizados por las fortalezas volantes contra War nemunde y Kiel, han quedado demostrados por las fotografías obtenidas. Las fábricas Ernest Heinkel Flugsengwerk, que producen los aviones Fockewulf 190, fueron severamente alcanzadas, así como las regiones de los astilleros de submarinos, otras instalaciones de construcción marítima y el arsenal naval de Kiel".—Efe

LA 50 INCURSION SOBRE HAMBURGO

Hamburgo.— El ataque de la noche última realizado por la RAF contra Hamburgo es la 50 incursión sobre la gran ciudad alemana.—Efe

EL ATAQUE DURO TRES CUARTOS DE HORA

Londres.— El Servicio de Información del Ministerio del Aire, anuncia:

"En la noche última bombarde-

A primera hora de la madrugada se reunió el Gabinete británico

También se han reunido todos los ministros de Asuntos Exteriores que actualmente residen en Londres

Londres.— El Gabinete británico se reunió a la una y media de la madrugada.

Algunos ministros hubieron de abandonar el lecho para asistir al Consejo. Esta mañana el Gobierno ha vuelto a reunirse.

SE REUNEN LOS MINISTROS DE ASUNTOS EXTERIORES QUE RESIDEN EN LONDRES

Londres.— Se ha celebrado hoy en el Foreign Office una de las

Violentos combates aéreos sobre Kassel (Alemania)

Más de setenta aviones aliados y alemanes abatidos

Londres.— Un comunicado del Ministerio del Aire y del Cuartel general norteamericano en Europa, anuncia que potentes formaciones de bombarderos pesados estadounidenses atacaron hoy la fábrica de aeroplanos Fieseler, de Kassel. El tiempo era despejado y las tripulaciones comunican haber sido obtenidos buenos resultados. Fue encontrada una viva oposición de cazas, 22 de los cuales fueron destruidos, según las primeras informaciones. Los Thunderbolts norteamericanos marcharon al encuentro de las fortalezas volantes, cerca de la frontera alemana, y cubrieron su retirada. Se libraron luego numerosos combates y fueron derribados otros 25 cazas enemigos, además de causarse averías a otros muchos, por los Thunderbolts y fortalezas.

Fueron bombardeados varios aeródromos enemigos. Los bombarderos medios norteamericanos atacaron el aeródromo de Woensdrecht, en Holanda, con buenos resultados y destruyeron seis cazas enemigos. Los Spitfire de la RAF y de los dominios escoltaron y cubrieron este ataque. Aviones Boston de la RAF, escoltados por Spitfire y apoyados por Tyhonn, atacaron el aeródromo de Schipol, en Amsterdam. Tres aparatos enemigos fueron destruidos, dos de ellos por los Spitfire. Los bombarderos de esta última marca con escolta de cazas, atacaron los aeródromos de Courtraiz Coxyde, en Bélgica.

No han regresado 11 bombarderos pesados, un bombardero medio, tres bombarderos ligeros y siete cazas.

Berlín.— La Agencia DNE comunica:

"Formaciones de bombarderos norteamericanos atacaron esta mañana los barrios habitados de Kassel. Según las primeras informaciones, la defensa antiáerea alemana derribó 20 bombarderos tetramotores".

ros británicos, cuatrimotores su mayoría, arrojaron más de una tonelada de bombas minuto sobre Hamburgo en un ataque que duró tres cuartos de hora".—Efe

DIRIGIBLE NORTEAMERICANO PERDIDO

Washington.— Comunicado Departamento de Marina:

"Atlántico: El dirigible no identificado 'K-74' ha sido perdido recientemente en el mar a consecuencia de un ataque de un submarino migo que disparó sus cañones. 'K-74' recibió los impactos cuando atacaba al submarino y, alzado, se vió obligado a amarrarse. Todos los miembros de la tripulación del 'G-74', excepto uno, fueron recogidos".—Efe

Una batalla en aguas del cabo Gloucester (Pacífico)

Varios barcos japoneses hundidos

Mac Arthur está satisfecho de la marcha de las operaciones contra la base de Munda

Cuartel General aliado en el Pacífico Suroeste.— El comunicado anuncia la prosecución de los ataques aéreos aliados contra las vías de comunicación terrestres y marítimas y los aeródromos nipones a través del Pacífico Suroeste.

"Noticias recibidas a última hora indican que durante las incursiones efectuadas por la aviación norteamericana contra la navegación japonesa el miércoles y jueves pasados, fué hundido un segundo destructor, en tanto que el transporte y el destructor que, según el comunicado anterior, habían sido incendiados han encallado. En esta operación las pérdidas del enemigo han sido, pues, de dos destructores y un transporte hundidos y tres aviones derribados. La batalla tuvo lugar en aguas del cabo Gloucester".

"En Nueva Georgia—región de Munda—, las fuerzas de tierra

continúan su presión y han efectuado nuevos avances contra las posiciones poderosamente fortificadas del enemigo".

En Timor—Koepong— los bombarderos aliados atacaron la ciudad y el aeródromo de Penfoel".

MAC ARTHUR, SATISFECHO

Cuartel General aliado en el Pacífico Suroeste.—El general Mac Arthur ha declarado que está muy satisfecho del resultado de la campaña aliada contra la base nipona de Munda, "que progresa satisfactoriamente y de acuerdo con el plan previsto".

Añadió que la guarnición de Munda se hallaba en situación desesperada a consecuencia de los incansables bombardeos por aire y por mar y que su línea de comunicación con el exterior estaba prácticamente cortada.—Efe